

Este es el original



SEPTIEMBRE VIENTE
MILAVREDES AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVARIN-
TA Y SEIS

Acuerdos Corrientes, Recomiéndese en la Expre-
sada Elección y Nominaçion, y por esta Causa
Serue Concejo todos los señores y escrivanos que
pueda Pagen a Nominaçion designados; y
dichos señores Electores y Escrivanos que dicha Nomina-
cion y Elección de los señores de la Causa de la
Involucion de alguno de los Propios de este Con-
sejo, y así lo Decretaron y firmaron sus señores.
Cada uno de los señores de la Causa de los Propios =

[Signature] Juan de la Cruz
Maximino

Lorenco Maximino Pedro Cullas Antonio Jimenez
y Jimenez y Jimenez

Blas Ancho Juan Jimenez Juan Bellan
Dequadrata Corana Tomas

Francisco

Diego Maximino
de los Caballeros

En Aceptacion... En Sumilla en tres de Junio de este año de
el Sr. D. Juan de los Rios el Decano Intercediente
a Juan Corana Tomas con Persona, el que es
diciendolo en su nombre Dijo, y Aceptacion y Aceptacion
el Nombre de D. Juan de la Cruz, de la
Villa; Acordados de mi el Sr. Escrivano, para
Ambos Despachar las Dependencias, que en el

